



NOMBRE DE LA ENTIDAD

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DGAC/UAI N°011/2021, correspondiente al Informe del Auditor "Complementación del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2020, revisión del estado de recursos y gastos corrientes".

I. ANTECEDENTES

En fecha 28 de junio de 2021 la Subcontralora del Nivel Central – Lic. Olga Edith Suarez Jiménez mediante CITE CGE/SCNC-1050-45/2021 remite al Gral. Fza Ae. (SP) Celier Aparicio Arispe Rosas – Director Ejecutivo a i. de la Dirección General de Aeronáutica Civil las "Directrices para la complementación del examen de confiabilidad de registros y estados financieros de la gestión 2020", mediante oficio CGE/SCNC/862-46/2021.

II. Objetivo

El objetivo del examen complementario es el de emitir opinión sobre la confiabilidad de los registros del Estado de Recursos y Gastos Corrientes al 31 de diciembre de 2020, determinando si la integridad de recursos y gastos corrientes, cumplen con las aseveraciones expuestas por la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Aeronáutica Civil en el mencionado estado y si los mismos se ejecutaron en el marco de las competencias y fines institucionales.

III. Objeto

El objeto del examen está constituido por la documentación de las transacciones presupuestarias y financieras que respaldan las afirmaciones expuestas en el:

- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos

IV. Conclusión

Los Estados de los Recursos y Gastos Corrientes y la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, al 31 de diciembre de 2020, cumplen con las aseveraciones de la Dirección Ejecutiva expuestos en los Estados mencionados, los cuales son confiables y se ejecutaron en el marco de las competencias y fines institucionales y normativa vigente, así mismo, las modificaciones presupuestarias se encuentran técnica y legalmente respaldadas con las Resoluciones Administrativas mencionadas en el presente informe, su aplicación por la Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC fue realizada de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos

La Paz, 31 de agosto de 2021




Lic. Aud. José Luis Palenque
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Col. Auditores N° CAUB 3154
Dirección General de Aeronáutica Civil